



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

557.770

OK

DECRETO N° 1110
QUILLON, martes 24 septiembre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PISA FARMACEUTICA DE CHILE SPA

RUT: 76.423.281-K

LA SUMA DE \$: 14.280

Y SON: CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR PISA FARMACEUTICA DE CHILE SPA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	14.280		76423281-K	F-60399
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		14.280	76423281-K	C-0

TOTALES : 14.280 14.280

   		
CTA. CTE	CHEQUE	NOMBRE
EGRESO N° 902 68297	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA
	V° B° TESORERO	

RECIBI CONFORME